

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Jaén, de la convocatoria de 10 plazas de Bombero-Conductor de funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Jaén. (PP. 1317/2025).

Por Resolución 2025/1693 del Quinto Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de 10 de marzo de 2025, en virtud de la atribuciones que le confiere el Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de 3 de enero de 2025, se procede a la convocatoria para la provisión en propiedad de 10 plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Jaén, así como las que resulten vacantes hasta la fecha de publicación de la lista de admitidos y excluidos, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C2 e incluidas en las OEP de 2023 y 2025, mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 49, de 13 de marzo de 2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir dicho proceso.

Por Resolución 2025/1915 del Quinto Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de 17 de marzo de 2025, se procede a la rectificación de los errores materiales advertidos en varias bases de esta convocatoria.

Asimismo, por Resolución 2025/3078 del Quinto Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de 5 de mayo de 2025, se procede a la rectificación del Anexo III. Examen médico de la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 90, de 14 de mayo 2025, se han publicado íntegramente ambas rectificaciones de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 18 de junio de 2025.- El Alcalde-Presidente, Julio Millán Muñoz.